

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - SENTENCIA T154
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	11748	
Fecha	2014/05/02	
Periodicidad	0	OCASIONA

[1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1 FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1D	Incumplimiento de la orden tres de la Corte Constitucional T-154 del 2013 - Incumplimiento de la Preceptiva Constitucional, (D) y Funcion de Advertencia	No se ha creado y reglamentado el SUIISA, siendo el MADS junto con el Ministerio de la Protección Social, las responsabilidades de la creación y reglamentación del Sistema Unificado de Información de Salud Ambiental. Carecer de sistemas de información de carácter unificado, genera Violación del derecho fundamental a la vida y a la salud por desestimar no cruzar los registros con otras e	1. Primera Fase a cargo del MADS: Generar una propuesta de estructura técnica y conceptual, diseño y desarrollo por fases, del Sistema Unificado de Información en Salud Ambiental –SUIISA. Nota: La Segunda fase está a cargo del Ministerio de Protección Social y Salud y corresponde al desarrollo de indicadores. La tercera y última fase es la presentación SUIISA con una platafor informática	1.1Diagnóst. SUIISA. 1.2 Rev. diseño. 1.3 Rev. informa. Instit. Gob. 1.4 Pasos: • Concep. técnicos, requer: técn, operat. financ. y juríd para desarrollo, implement. y funcionamient. • Análisis roles y respons. entidades gubernament. para su marcha e implementación. • Metod. para generar una propuesta de un proyecto piloto de la implemen. • Documento con propuesta general del desarrollo.	Documento	1	2014/02/28	2014/12/31	44	DASU-DAMCRA	
2 FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2	Inclumplimiento de la orden 3 de la Sentencia de la orden Constitucional de la Sentencia T-154 del 2013 - incumplimiento guías de la OMS y de otros organismos internacionales	El MADS no cumplió lo dispuesto por la Corte Constitucional persistiendo los fundamentos de la Sentencia T154 de 2013; referente a la norma de calidad del aire que estimó no suficiente para garantizar derechos fundamentales, Resolución 610 de 2010, modificada por la Resolución 601 de 2006, la cual tiene niveles permisibles de PM10 y PM2.5 superando el nivel guía recomendado por la OMS.	2. 1. Evaluar la normativa existente (nacional e internacional) y proponer criterios técnicos, jurídicos e institucionales requeridos para la adopción de límites máximos permisibles progresivos de calidad del aire y ruido ambiental acorde con los objetivos y valores guía definidos por la OMS y otros organismos internacionales	2.1 Revisión y análisis internal, estrategia, prog. y normas de calidad del aire y ruido 2.2 Análisis condic. tecnol., sociales e Instit. 2.3 Propuesta modf. normas de aire y ruido de forma gradual con la guía de la OMS. 2.1.4. Talleres y reuniones con autoridades ambientales y del SINA, ministerios, como mínimo Salud, Minas y Transporte; sectores involucrados; academia y sociedad civil.	Normas de calidad una del aire y una del ruido ambiental actualizadas y adoptadas	2	2014/06/01	2015/12/31	83	DASU-DAMCRA	

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3 FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2	Incumplimiento de la orden 3 de la Sentencia de la orden Constitucional de la Sentencia T-154 del 2013 - incumplimiento guías de la OMS y de otros organismos internacionales	El MADS no cumplió lo dispuesto por la Corte Constitucional persistiendo los fundamentos de la Sentencia T154 de 2013; referente a la norma de calidad del aire que estimó no suficiente para garantizar derechos fundamentales, Resolución 610 de 2010, modificada por la Resolución 601 de 2006, la cual tiene niveles permisibles de PM10 y PM2.5 superando el nivel guía recomendado por la OMS.	2.2. Ajuste, actualización y adopción del programa de reducción de la contaminación del aire para las áreas fuente declaradas en la zona carbonífera del Cesar	2.1 Verificar estado prog. reducción de contamina. aire en áreas declaradas. 2.2. Realizar talleres y reuniones de consul y concertación con aut. ambient y del SINA; mínimo MPS, Minas, Gob. Cesar, ANM, CORPOCESAR, ANLA, entes territ. área; academia y sociedad civil. 2.3 Adopción prog. reduc. contam. aire en zona minera del Cesar, con base en insumos y productos Contrato 96 de 2013 (MADS	Programa de reducción de la Contaminación del aire para las áreas fuente declaradas en la zona carbonífera del Cesar actualizado y adoptado	1	2014/06/01	2015/03/13	41		DASU-DAMCRA
4 FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2	Incumplimiento de la orden 3 de la Sentencia de la orden Constitucional de la Sentencia T-154 del 2013 - incumplimiento guías de la OMS y de otros organismos internacionales	El MADS no cumplió lo dispuesto por la Corte Constitucional persistiendo los fundamentos de la Sentencia T154 de 2013; referente a la norma de calidad del aire que estimó no suficiente para garantizar derechos fundamentales, Resolución 610 de 2010, modificada por la Resolución 601 de 2006, la cual tiene niveles permisibles de PM10 y PM2.5 superando el nivel guía recomendado por la OMS.	2.3. Estrategia de gestión de ruido en la zona minera del Cesar	3. 1 Revisión y análisis estado del problema de ruido en ZMC. 3.2 Propuesta de Estrategia de gestión de ruido zona minera del Cesar, basada en estudio UDEA e información autoridades ambientales. 3.3 Realización de talleres y reuniones interinsti. con autoridades ambientales y entidades del SINA; como mínimo el MPS; sect. Invol, academia y sociedad civil, concertación de la propuesta de p	Estrategia para la gestión de Ruido	1	2014/06/01	2015/12/31	83		DASU-DAMCRA

[1]

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
5 FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3 D3	Ordenar al MADS, promover un plan de acción con actividades coordinadas de todas las instituciones que Integran el Sistema Nacional Ambiental, con el objeto de erigir una política nacional integral para optimizar y hacer cumplir prioritariamente la prevención y el control contra la contaminación del aire y del agua causada por la explotación y transporte de carbón.	El MADS solo allega un acta interna de trabajo no se obs. dinamismo en la formación del plan de acción. No se evidencia inform. tecnica que requiere el plan de acción solo se incluye cronograma de actividades general. Se debe tener en cuenta participación de entidades del SINA para determinar lineamientos a seguir para el direcc. colectivo de la politica	3.1. Promover la Formulación de un Plan de Acción con actividades coordinadas de todas las instituciones del SINA, para la formulación de la política Nacional Integral para optimizar y hacer cumplir prioritariamente la prevención y el control de la contaminación del aire y del agua causada por la explotación y transporte de carbón.	3.1. Convocar a los actores SINA a un taller para.: a) articular las acciones de las ent. del SINA en formul. del plan de acción 3.2. Definir rol y compromisos de las entid. del SINA, en la formul. de política nacional integral para opti. y cumplir prioritaria/. prevención y control contamin. del aire y agua causada por explot. y transp. de carbón. 3.3. Formulac. conjunta del plan de accion	Plan de Acción	1	2014/06/01	2014/11/30	26		DASU-DAMCRA
6 FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3 D	Ordenar al MADS, promover un plan de acción con actividades coordinadas de todas las instituciones que Integran el Sistema Nacional Ambiental, con el objeto de erigir una política nacional integral para optimizar y hacer cumplir prioritariamente la prevención y el control contra la contaminación del aire y del agua causada por la explotación y transporte de carbón.	El MADS, solo allega un acta interna de trabajo, no se obser. dinamismo en la formación del plan de acción. No se evidencia infor. técnica suficiente que requiere el Plan de Acción, solo se incluye un cronograma de actividades generales. Se debe tener en cuenta la participación de las entidades del SINA, para determinar los lineamientos a seguir para el direccionamiento colectivo de la	3.2 Formular la política Nacional Integral para optimizar y hacer cumplir prioritariamente la precención y el control de la contaminación del aire y del agua causada por la explotación y transporte de carbón.	3. Formular la política bajo proced. de guía del MADS para formul. políticas, de acuerdo a activ. y compromisos del Plan de Acción del hallazgo 3 de este Plan de Mej. 3.2. Acompañamiento de Entid. del SINA en la form. de política, mediante desarrollo de talleres partic. 3.3. Socialización y consult la propuesta de política, con entidades competentes. 3.4. Retroaliment.ajustes finales	Política	1	2014/06/01	2015/12/31	83		DASU-DAMCRA

[1]

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
7 FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4 D4	Vulneración de los derechos a la vida y a la salud de los accionantes y demás pobladores por agravamiento de los indicadores que evalúan los determinantes de la salud en la zona carbonífera del Cesar.	Incumplimiento de los niveles permitidos en la normativa colombiana y lo recomendado por la OMS. Los índices de Calidad del aire tanto para estaciones de fondo como de tráfico han desmejorado en la mayoría de las estaciones	4.1 Evaluación de la red y estrategia de monitoreo zona carbonífera del Cesar para verificar la reducción de la contaminación del aire	4.1. Verificar el estado y diseño de la red de monitoreo 4.2 Realizar reuniones interinstitucionales de trabajo para consulta y concertación de una estrategia de monitoreo y posible rediseño de la red de monitoreo con autoridades ambientales, institutos de investigación; Ministerios; la ANLA; y demás sectores involucrados	Informe evaluación red y estrategia de monitoreo zona carbonífera del Cesar	1	2014/05/20	2014/12/20	33		DASU-DAMCRA
8 FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4 D	Vulneración de los derechos a la vida y a la salud de los accionantes y demás pobladores por agravamiento de los indicadores que evalúan los determinantes de la salud en la zona carbonífera del Cesar.	Incumplimiento de los niveles permitidos en la normativa colombiana y lo recomendado por la OMS. Los índices de Calidad del aire tanto para estaciones de fondo como de tráfico han desmejorado en la mayoría de las estaciones	4.2 Concepto técnico de evaluación de áreas fuente de contaminación de la zona minera del Cesar, para su posible reclasificación	Realizar concepto técnico	Concepto técnico	1	2014/05/20	2014/12/20	33		DASU-DAMCRA